



ECUADOR MEDIDAS DE ORDENAMIENTO Y REGULACIÓN PESQUERA

Larva de camarón (<i>Lytopenaeus ssp.</i>)	Prohibición de captura y uso de redes larveras en todo el territorio nacional		INDEFINIDA	Acuerdo n° 106, RO N° 685 del 17 de octubre de 2002
Pepino de mar (<i>Isostichopus fuscus</i>)	En la costa continental, prohibición de captura, extracción, transporte, procesamiento y comercialización interna y externa.		INDEFINIDA	Acuerdo N° 147, RO N° 26, del 15 de septiembre de 1992
Tortuga marina	Se considera a todas las especies existentes en aguas ecuatorianas, protegidas por el Estado. Prohibición de captura, procesamiento y comercialización interna y externa.		INDEFINIDA	Acuerdo N° 212, RO N° 581, del 12 de diciembre de 1990
Ballenas (<i>Megaptera novaengliidae</i>)	Considéranse protegidas por el Estado todas las especies de ballenas presentes en aguas territoriales, se prohíbe toda actividad que atente contra la vida de estos mamíferos marinos.		INDEFINIDA	Acuerdo N° 196, RO N° 458, del 14 de junio de 1990
Recursos bioacuáticos existentes en el embalse de Chongón	Veda para la captura, transporte, procesamiento y comercialización interna y externa.		INDEFINIDA	Acuerdo N° 0231, RO N° 137, del 25 de agosto de 1997
Especies bioacuáticas de la Provincia de Los Ríos	Período de veda de las especies bioacuáticas de la provincia de Los Ríos en el período de reproducción.	10 - Ene c/año	10 - Mar c/año	Acuerdo N° 027, RO N° 563, del 12 de abril del 2005
Concha Prieta (<i>Anadara tuberculosa</i> y <i>A. similis</i>)	Veda total en el período de reproducción. Después del período de veda: talla mínima de extracción y comercialización 4,5cm.	15 - Feb c/año	31 - Mar c/año	Acuerdo N° 170, RO N° 453, del 14 de noviembre de 2001
Cangrejo (<i>Ucides occidentalis</i> y <i>Cardisoma crassum</i>)	Reforma al período de veda de estas especies. Veda reproducción. Veda de la muda.	15 - Ene c/año 15 - Agt c/año	15 - Feb c/año 15 - Sept c/año	Acuerdo N° 016, RO N° 284, del 03 de marzo de 2004

Langosta (<i>Panulirus gracilis</i> y <i>P. penicillatus</i>)	Veda total en la costa continental para la extracción, tenencia, procesamiento, transporte y comercialización interna y externa.	16 - Ene c/año	16 - Jun c/año	Acuerdo N° 182, RO N° 477, del 19 de diciembre de 2001
Chuhueco (<i>Cetengraulis mystietus</i>)	Veda total	1 - Ene c/año	30 - Jun c/año	Acuerdo N° 183, RO N° 475, del 17 de diciembre de 2001
Pinchagua (<i>Opisthonema ssp</i>)	Veda total	1 - Mar c/año 1 - Sept c/año	31 - Mar c/año 30 - Sept c/año	
Dorado (<i>Coryphaena hippurus</i>)	Prohibición de captura dirigida, transporte, posesión, procesamiento y comercialización de especies en talla inferior a 80cm	-----		Acuerdo N° 451, RO N° 451, del 27 de octubre de 2004